



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián



INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 1 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	--------------

**ACTA DE INFORME FINAL DE GESTION
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2008 – 2011
MUNICIPIO DE FLORIAN – SANTANDER**

I. DATOS GENERALES.

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: LUIS ENRIQUE REYES GERENA
- B. CARGO: ALCALDE MUNICIPAL 2008 – 2011
- C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL): MUNICIPIO DE FLORIAN – DEPARTAMENTO DE SANTANDER
- D. CIUDAD Y FECHA: FLORIAN, ENERO 13 DE 2012
- E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION: ENERO 1 DE 2008
- F. CONDICION DE LA PRESENTACION: RETIRO POR TERMINO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL
- G. FECHA DE RETIRO, SEPARACION DEL CARGO O RATIFICACION: DICIEMBRE 31 DE 2011

II. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE GESTION.

El Plan de Desarrollo Municipal aprobado y adoptado por la Administración saliente 2008 – 2011, “Somos equipo, por Florián productivo y competitivo”, fue estructurado con el fin de alcanzar a consolidar a Florián como un Municipio productivo y competitivo, a través del desarrollo de una Administración que trabaja en equipo con la firme intención de ejecutar políticas públicas del orden constitucional e implementar estrategias de materialización de las mismas que permitan llegar al propósito de este objetivo y de garantizar el bienestar social de toda la comunidad Florianense.

La Administración Municipal 2008 – 2011 fundamentó su accionar conforme al Plan de Desarrollo Municipal diseñado para estos cuatro años, el cual a su vez estuvo inmerso y soportado en el Esquema de Ordenamiento Territorial –EOT-, y tiene su estructura así: Cuatro (4) líneas estratégicas, Dieciocho (18) temas sectoriales, Cincuenta y Ocho (58) programas, Ochenta y Tres (83) metas de resultado y Trescientos Noventa y Nueve (399) metas de producto.

A. SECTOR EDUCACION:

En cuanto al Mejoramiento de la calidad educativa, a pesar que no se formuló el Plan Educativo Municipal, se realizó un foro educativo en el año 2008 con toda la comunidad educativa y fuerzas vivas del Municipio, el cual permitió conocer parte de la problemática real del sector; de aquí se vio la necesidad de construir más aulas de informática con sus respectivas dotaciones, mejorar y dotar las existentes, mejorar y ampliar el

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nít. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián



INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 2 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	--------------

mobiliario y actualizar material didáctico de todas las sedes educativas con el fin de garantizar calidad educativa en el Municipio. De igual forma se implementó una estrategia para garantizar el BIENESTAR ESTUDIANTIL desarrollando la construcción, el mantenimiento, el embellecimiento, la reparación y dotación de las instalaciones físicas en las diferentes sedes educativas del Municipio, además se construyeron más baterías sanitarias y se realizó el mantenimiento a las existentes, se construyeron más polideportivos y más restaurantes escolares. También en este mismo cometido se actualizó parte del material didáctico de conformidad con las metas de producto previstas en este programa.

Pasando al tema de Cobertura Educativa, en este propósito para lograr la meta de resultado en cuanto a evitar la deserción escolar en un 1% (15) estudiantes por año, de acuerdo al promedio de alumnos matriculados que son en promedio 1.500 alumnos, se desarrolló la estrategia de SUBSIDIAR EL GASTO EDUCATIVO, con transporte escolar a un promedio de 280 alumnos durante los 4 años, se garantizó la ejecución de los programas del ICBF con apoyo económico para estos programas con el fin de mejorar el refuerzo alimentario (almuerzo y desayuno) a 360 alumnos y refrigerio escolar a 930 alumnos durante los 4 años. Para garantizar la disminución de reprobados en un 2% (30) alumnos por año, en la meta de resultado de este programa, se apoyó con elementos de la canasta educativa de los estudiantes con escasos recursos económicos, ejemplo: útiles escolares, subsidio a vestuario y calzado educativos.

SUGERENCIAS:

1. Actualizar las guías educativas para los docentes.
2. Realizar un diagnóstico del estado actual de las escuelas en los aspectos de infraestructura y material didáctico, para conservar una óptima prestación del servicio de educación.
3. Propender por dar continuidad a los programas de subsidio al gasto educativo para evitar la deserción escolar.
4. Involucrar a los padres de familia en el proceso de formación del estudiante, mediante el diseño de jornadas de educación o escuela de padres en temas de conflicto social que se recomienden por parte de la Comisaría de Familia.

B. SECTOR SALUD:

Con respecto al aseguramiento universal del régimen subsidiado, en este propósito se cumple al 100% durante el cuatrienio, es decir que la totalidad de la población que cumple con los lineamientos para el derecho a este servicio fue cubierta en su totalidad.

Los servicios a prestar fueron contratados con la E.S.E. San José de Florián, en lo pertinente y conforme a los servicios habilitados para tal prestación. Durante el cuatrienio se presentaron inconformidades por parte de la

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nít. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián



052

INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 3 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	--------------

comunidad con respecto a la calidad de los servicios, siendo enfático el tema de asignación de citas, así como también en lo concerniente a la Administración de la E.S.E por parte de la dirección o gerencia, la cual se enmarcó en la incapacidad de generar estrategias que permitan la optimización de los recursos en pro de un buen servicio.

En el tema de Salud Pública, se dio ejecución a los recursos asignados para tal fin, dando cumplimiento a cabalidad con los informes y en continuo control y seguimiento, conforme a los parámetros diseñados desde el nivel central y regional, a tal punto de terminar el cuatrienio con el reconocimiento a la Secretaría de Salud Municipal como la mejor en todo el Departamento de Santander, según manifestación por parte de los entes de control y seguimiento de la función pública.

Dando cumplimiento con las obligaciones constitucionales, la Promoción y el Desarrollo Social es una de las funciones asignadas al funcionario titular de la Secretaría de Salud, quien dio cabal cumplimiento a la atención a la población vulnerable y garantizó la participación ciudadana en todos y cada uno de los procesos ejecutados, sin distinción de raza, credo, política y demás.

En el tema de Emergencias y Desastres se cumple con el plan de mitigar los riesgos y las amenazas de cualquier accionar de la naturaleza y/u otro en particular en articulación con lo previsto en el Esquema de Ordenamiento Territorial –EOT-. Se mantuvo el funcionamiento del CLOPAD, creado en administraciones anteriores, pero que durante el cuatrienio 2008 – 2011 se actualizó y capacitó al personal que integraba el mismo, llegando a tal punto que se alcanzó la estructuración de la Defensa Civil local con la consecución de vehículos desde su Administración Central, pero que a la finalización del cuatrienio fueron entregados por solicitud de la misma Administración Central.

En convenio con el Departamento, la E.S.E San José de Florián y el Municipio, se deja en ejecución la ampliación y mejoramiento de la infraestructura física de la E.S.E, asignándose temporalmente las instalaciones de la Casa de la Cultura municipal como sede de funcionamiento mientras se ejecutan los trabajos de obra en las instalaciones de la E.S.E.

SUGERENCIAS:

1. Velar por una mejor Administración de la E.S.E San José de Florián, garantizando la asignación de las funciones de gerencia en personal capacitado para tal fin, realizando un seguimiento continuo y constante a las políticas y estrategias diseñadas por la gerencia para la prestación del servicio, como son el sistema de asignación de citas y la periodicidad de prestación de los diferentes servicios.

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián



053

INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 4 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	--------------

2. Incrementar el número de profesionales para el servicio de Odontología con la creación de una plaza para la prestación del Servicio Rural, manteniendo el existente de Odontólogo General.
3. Mantener la financiación y la exigencia por parte de la Administración hacia la E.S.E., para que se continúe prestando el servicio a todas y cada una de las veredas jurisdicción del municipio a través de las diferentes brigadas de salud rurales.
4. Mejorar la prestación del servicio de fisioterapia y psicología, así como propender por estructurar el servicio de imágenes diagnósticas en las instalaciones de la E.S.E en pro de habilitar el servicio posterior al diseño de una política financiera sobre costo beneficio.
5. Propender por una mejor prestación del servicio dentro de la red hospitalaria

C. SECTOR CULTURA:

Con el propósito de cumplir con las metas de resultado de este programa; se conformó el Consejo Municipal de Cultura, se celebró la semana cultural en cada año de este Gobierno, se participó a nivel de provincia y el país con muestras culturales alusivas al cacique Tisquique con el ánimo de construir identidad cultural, se desarrollaron eventos de dibujo y lectura para los niños y niñas del Municipio, se adquirió la emisora comunitaria con la participación de la administración municipal en el 70% del valor de compra, se garantizó continuamente el servicio de Biblioteca para los niños y niñas, y permanente se capacitó al bibliotecario para garantizar un buen servicio, se gestionó la consecución de los recursos económicos para terminar la segunda fase de la casa de la cultura PEDRO ALEJANDRO PINZÓN, logrando de esta manera poner toda la planta física al servicio de la comunidad Florianense.

SUGERENCIAS:

1. Incrementar esfuerzos en el fomento de los valores folclóricos en el municipio como la música y la danza.
2. Continuar con los esfuerzos para un reconocimiento soportado en los valores y riquezas ancestrales.
3. Estructurar el funcionamiento y operación de las bandas marcial y musical en el municipio.
4. Diseñar estrategias para dar inicio al fomento del turismo en el municipio, teniendo en cuenta acciones complementarias a esta actividad económica como lo son los servicios de hospedaje, alimentación, atención al turista, etc.

D. SECTOR RECREACION Y DEPORTE:

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián



054

INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 5 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	--------------

Con el propósito de cumplir con las metas de resultado de este programa; si bien no se activó el Instituto Municipal de Recreación y Deporte, si se desarrollaron durante el cuatrienio innumerables actividades deportivas en las diferentes modalidades y categorías en el cumplimiento de las metas de producto. Se apoyó la participación en los campeonatos intercolegiados a los estudiantes del CIEF en competencias departamentales, se impulsaron campeonatos intermunicipales para adultos mayores de 38 años, se desarrollaron actividades deportivas de campeonatos en disciplinas de Basquetbol, Futbol, microfútbol, a nivel urbano y rural con jóvenes y adultos Florianenses, además, se dotó de elementos deportivos a las diferentes sedes educativas donde hay polideportivos al servicio de la comunidad. Se desarrolló en el presente año 2011 una olimpiada campesina, se garantizó a la comunidad el servicio de gimnasio en el área urbana, se celebró anualmente el día de los niños, Se desarrollaron vacaciones recreativas en las vacaciones de los estudiantes durante 3 años consecutivos, de igual forma se le dió mantenimiento a toda la infraestructura física deportiva existente, se construyeron parques infantiles en el sector urbano y rural, y se construyeron 3 nuevos polideportivos al servicio de la comunidad.

SUGERENCIAS:

1. Dar continuidad a los programas de olimpiadas campesinas, así como propender por una mayor actividad deportiva en la comunidad Florianense.
2. Diseñar estrategias para la identificación de individuos con alto potencial para la participación en eventos de competencias deportivas, para apoyar e incentivar su continua evolución.
3. Crear una dependencia o asignar funciones a una ya creada que apoye y participe en la ejecución de políticas para la recreación y el deporte.

E. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

En este propósito de alcanzar la certificación como prestadores directos de los servicios de Agua, Alcantarillado y Aseo, y de dar cumplimiento a las metas de resultado de este programase adelantó un estudio tarifario como base fundamental para adelantar la implementación de un esquema organizacional que garantice la operación y administración de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el Municipio. Además, se subió anualmente el cargue de la información actualizada de estos servicios al SUI, con el propósito de garantizar la certificación expedida por la superintendencia de servicios públicos domiciliarios según ley 1176 de 2007 para asegurar el manejo de los recursos de aguas. Se propendió por la transformación empresarial de la prestación de los servicios públicos domiciliarios, encontrándose la no disposición por parte de Junta Administradora del Acueducto Central para el cobro conjunto de los servicios, así como también el ejercicio de la Administración del Acueducto sin el cumplimiento legal de los requisitos exigidos por parte de la CRA y la SUPERINTENDENCIA.

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nít. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián



055

INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 6 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	--------------

Se llevó a cabo la actualización de la Estratificación Socioeconómica y se diseñó el estudio tarifario en cumplimiento con la norma y los requisitos, el cual no se puede adoptar ni aplicar por la marcada renuencia de la Junta Administradora del Acueducto Central. Se creó el Fondo de Redistribución de Ingresos y el Acuerdo de distribución de subsidios.

Con respecto al Plan Departamental de Aguas, en este programa, de conformidad con las disposiciones legales se vinculó al Municipio con el 60% de los recursos de este sector mediante acuerdo municipal de vigencias futuras.

En referencia a la continuidad, cobertura y calidad en la prestación del servicio de Agua Potable, la administración municipal emprendió una tarea de potabilización de acueductos y para ello adquirió plantas de tratamiento para los acueductos urbano y de las veredas El Opón, San José de Florián, Tisquizoque, Mópora, La Venta y el interveredal Caracol – Viani. Con el objeto de ampliar cobertura de acueductos se construyó el acueducto de la vereda Santa Lucia y se avanza en la construcción del interveredal San Gil - Santa Helena, el cual alcanza a conectar a familias de las veredas Platanillo, Zarval, Puerto Perla, La Cabaña y Casacote en el presente periodo de administración; al igual, con este mismo propósito, se amplió con la construcción de nuevas redes del acueducto de la vereda San José alto, se apoyó con dotaciones, reparaciones y mantenimientos de tubería, en concertación con las comunidades, para mejorar las condiciones de funcionalidad a los acueductos de otras veredas, con el fin de garantizar el servicio permanente a los usuarios. También se dotó a usuarios con tanques de almacenamientos y se lideró campañas para el ahorro y uso eficiente del agua.

Para el cumplimiento en el propósito de continuidad, cobertura y calidad en la prestación del servicio de alcantarillado se ampliaron 120 ml de nueva red de alcantarillado urbano, así como la construcción de Pozos sépticos en viviendas rurales del municipio. La administración municipal 2008 – 2011 adelantó los estudios y diseños de la planta de tratamiento de aguas residuales del casco urbano y área de influencia, de lo cual presentó proyecto para la cofinanciación ante estamentos de nivel nacional.

En el tema de Disposición final, Tratamiento y Manejo de los Residuos Sólidos, se garantizó la operatividad de la planta de residuos sólidos, y además se garantizó la disposición de los residuos inertes trasladándolos al relleno sanitario de la ciudad de San Gil – Santander. La recolección de los residuos sólidos domiciliarios se programó en el cuatrienio con una frecuencia de dos veces a la semana, realizándose esto con volquetas del municipio, pero su traslado final a la ciudad de San Gil contratado con un tercero.

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián



056

INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 7 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	--------------

Con respecto a la Construcción, Reparación y Mantenimiento de obras de Saneamiento Básico Rural, se adelantó un proyecto de tratamiento de aguas servidas por salubridad, para tal efecto se construyeron 150 unidades sanitarias para 150 familias del área rural, se construyeron 100 cocinas a 100 familias del área rural, también se adelantaron actividades de capacitación para hacerles mantenimiento a pozos sépticos colmatados, se apoyó con recursos económicos para el mejoramiento físico de pisos y techos en 250 cocinas y baños a 250 familias de escasos recursos económicos que ameritaban su reparación y mejor funcionalidad en el tratamiento de las aguas servidas a estas Familias.

SUGERENCIAS:

1. Continuar con el proceso de transformación empresarial de los servicios públicos domiciliarios, resolviendo lo concerniente a la aplicación de los estudios tarifarios, el cobro conjunto con el servicio de acueducto, y complementar la información al sistema único de información –SUI-.
2. Mejorar el sistema de administración de los acueductos rural, dando cumplimiento a lo requerido por la Ley.
3. Diseñar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, y diligenciar recursos para la financiación de su ejecución.
4. Gestionar el sistema o la forma de manejo para la disposición final de los residuos sólidos previendo la crisis en disponibilidad de sitios para tal fin.

F. SECTOR MEDIO AMBIENTE:

En relación al tema de Conservación, Protección, Restauración y Aprovechamiento de Recursos Naturales y del Medio Ambiente, Si bien no se cumplió con el total del cometido de este programa, si se desarrolló mantenimiento y adecuación con cerca de alambre de púa a los predios existentes para este fin, y se compraron 13 Hectáreas de un predio en la vereda San Gil con el objeto de proteger fuentes hídricas del sector.

Con respecto a acción pertinentes a la Educación Ambiental para la Conservación y Protección de los Recursos Naturales y la Biodiversidad, se desarrollaron talleres de sensibilización con los alumnos de 9º, 10º y 11º de conformidad con la modalidad institucional del Colegio Integrado Ezequiel Florián, mientras que con las comunidades se desarrollaron talleres y entrega de material gráfico impreso de información para el cumplimiento de este objetivo ambiental.

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián



057

INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 8 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	--------------

Con respecto al tema de Atención del Riebose atendieron a todas las familias que resultaron afectadas por los efectos que ocasionó la pasada ola invernal, realizando pagos de arriendo a familias que fue necesario reubicar por la amenaza de inminentes deslizamientos en sus sitios de residencia, entrega de mercados y otras ayudas necesarias. También se solicitó a la Gobernación del Departamento de Santander la visita de un Geólogo con el propósito recibir orientación sobre la situación geológica del Municipio y sus posibles riesgos en adelante, se presentó un proyecto ante la gobernación y Colombia Humanitaria para la consecución de viviendas nuevas con el fin de reubicar a familias que se encuentran amenazadas por deslizamientos inminentes en sus sitios de residencia, la consecución ante estas mismas entidades de maquinaria pesada para recuperar la malla vial rural afectada, para lo cual se logró adquirir un Vibro-compactador por parte de Colombia Humanitaria. Por parte de la gobernación se logró la visita del Geólogo quien dio a conocer la necesidad de hacer un buen manejo de los recursos naturales, y además construir varias obras de geotecnia en diferentes sitios por problemas geológicos de acuerdo a un informe entregado por el profesional a la oficina de Planeación Municipal.

SUGERENCIAS:

1. Fortalecer el programa de sensibilización en la importancia de conservar y proteger los recursos naturales y el medio ambiente, enfocado hacia la prevención de desastres y el abastecimiento del recurso hídrico.
2. Adelantar obras pertinentes a la estabilización de terrenos en puntos críticos del municipio, como lo es la vía de acceso al municipio.
3. Fortalecer el accionar del CLOPAD y de la Defensa Civil en el municipio.
4. Diseñar mecanismos que garanticen la preservación y conservación de los nacimientos o abastecimientos acuíferos de los acueductos de todo el municipio con el fin de asegurar el recurso hídrico.

G. SECTOR VIAS Y TRANSPORTE:

En referencia al Fortalecimiento y Mejoramiento de las condiciones de transitabilidad de la malla vial intermunicipal, se garantizó durante los cuatro años un mantenimiento permanente a la malla vial secundaria en la jurisdicción del Municipio, y además se realizaron convenios de cooperación con los Municipios de Jesús María, Puente Nacional, Albania, la Belleza y Saboya para habilitar en lo posible y dar transitabilidad a estas vías de acceso a nuestros Municipios, a través de mejoramientos a la capa de afirmado y recuperación de malla vial; además, permanentemente se adelantaron gestiones ante OCENSA para conseguir recursos económicos y poder realizar trabajos sobre la misma, cabe anotar que la responsabilidad jurisdiccional para

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián



058

INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 9 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	--------------

garantizar la movilidad es del Departamento, sin embargo a tan importante necesidad ameritaba inversiones de estos Municipios para garantizar la transitabilidad. También se gestionó ante el gobierno departamental, de esta vigencia constitucional, el logro de recursos para la pavimentación de 1,00 km de la vía de acceso, iniciando desde la cabecera municipal hacia el corregimiento de la Venta; en este mismo propósito se realizaron gestiones con éxito ante el Gobierno Nacional y Departamental para la consecución de recursos para construir obras en las vías terciarias del Municipio, logrando inversiones importantes como la construcción del puente vehicular sobre la quebrada El Roble de la vereda San Antonio de Leones, el cual queda en ejecución; construcción de 2.000 ml de placa huellas quedan construidos en esta vigencia de Gobierno, en los sitios más críticos de las carreteras rurales, una parte de estos ya está ejecutado y la otra parte queda para iniciar ejecución producto de convenios interadministrativos para terminar su ejecución en el año 2012; además, se construyeron 60 alcantarillas, 3 puentes colgantes Peatonales, 2 Bateas, y se realizó la reparación, el mejoramiento y mantenimiento permanente de los ramales con actividades de rocerías, extendido de recebo, compactado y perfilado.

Con respecto al Mejoramiento de la movilidad y accesibilidad de la malla vial urbana se logró la pavimentación de 451.77 ml de vías urbanas del total de 2035 ml existentes de malla vial urbana, logrando un avance del 22.2%. Del 51.49% pavimentado queda el 73.69% a terminar este gobierno teniendo en cuenta que 200 ml que van del Palacio Municipal al colegio corresponden al área urbana; además, se realizó permanentemente mantenimiento y mejoramiento de la misma con el equipo de maquinaria pesada a la parte no pavimentada.

Para el Mantenimiento y Adquisición de maquinaria y equipo para el sostenimiento de la malla vial del municipio se amplió el Banco de Maquinaria con la adquisición de nueva maquinaria pesada para reemplazar la vieja maquinaria existente que después de una evaluación realizada no se justificaba hacerle más inversión por término de vida útil con el fin de garantizar a largo plazo una buena movilidad por las vías del municipio; se adquirió un nuevo banco de maquinaria, compuesto por: una Motoniveladora, una Retroexcavadora, y un Vibro compactador.

SUGERENCIAS:

1. Garantizar la operación de la maquinaria por parte de personal idóneo y capacitado para tal fin, así como dar el uso conforme los manuales y recomendaciones del proveedor, los cuales fueron entregados en el respectivo empalme.

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián



059

INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 10 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	---------------

2. Continuar gestionando recursos para el continuo mantenimiento de la red vial y la pavimentación de la vía de acceso al municipio.
3. Construir obras de arte y de manejo de aguas para garantizar la transitabilidad sobre la red vial municipal, así como también la ejecución de obras de estabilización de suelos y taludes.
4. Realizar un estudio de geotecnia en el sector conocido como “el amarillal”, con el fin de diseñar una solución para este sector.
5. Diseñar, Crear y/o Fortalecer las figuras jurídicas que permita organizar los municipios de la zona para la asignación de recursos en pro del mantenimiento vial intermunicipal.

H. SECTOR VIVIENDA:

Para el cumplimiento de este propósito se tiene como base la actualización del SISBEN en el año 2010, que arroja una población de 5.566 personas actualmente residentes en el Municipio conformados de la siguiente manera: 329 hogares en el sector urbano y 1.295 hogares en el sector rural, para un total de 1.624 hogares en el Municipio de Florián Santander; según Planeación Municipal se registra un déficit de vivienda del 20% por hacinamiento y hogares nuevos. Para el cometido de este programa, se adjudicaron 100 soluciones de vivienda a 100 familias rurales, 50 de ellas ya han sido ejecutadas, mientras las otras 50 se encuentran en proceso de ejecución por parte de la firma constructora, ellas representan el 6.2% del total de las familias residentes; se mejoraron las condiciones físicas de 400 viviendas a 400 familias rurales que tenían malas condiciones de hábitat, esto nos representa el 24.7% de las familias residentes; se ejecutaron 14 subsidios de vivienda previstos en el proyecto de vivienda de interés social urbano “Villa Catalina” apalancados con recursos de FONVIVIENDA, esto nos representa un total de viviendas tipo solución de 110 y un total de viviendas tipo mejoramiento de 400, para un total de mejoramiento a las condiciones de vivienda a 514 familias del Municipio.

SUGERENCIAS:

1. Continuar gestionando recursos enfocados a mejorar las condiciones de habitabilidad de la comunidad rural.

I. SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL:

En referencia a la Organización Administrativa se implementó el MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO –MECI-, el cual permitirá mejorar el desempeño institucional de la administración.

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nít. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián



060

INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 11 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	---------------

Con respecto al Sistema de Calidad en la Gestión Pública y a través de la implementación del MECI se gestionó la Certificación GP-1000 ante el ICONTEC, la cual ha sido recomendada por el Auditor para que le sea otorgada al municipio por parte del ICONTEC. Se hace entrega del plan de mejoramiento para su estricto cumplimiento por parte de la Administración entrante y que de esta manera mantengan la Certificación.

Para el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, en su totalidad registran un incremento en promedio del 30%, sin embargo este incremento en su mayoría se fundamenta en las rentas que se perciben por concepto del Sistema General de Participaciones –SGP-, Transporte de crudo y de las gestiones ante el nivel nacional y departamental; en cuanto a recursos propios, es el transporte de crudo el que a través de los ingresos tributarios representa una variación positiva en el recaudo, los otros ingresos propios registran una variación pasiva en su comportamiento.

En el tema de Fortalecimiento a la Planeación y Ordenamiento Territorial, se cumplió con el 50% de lo propuesto en las metas de producto; se formuló el Plan de Desarrollo Municipal dentro de los términos previstos por la ley, se formuló el Expediente Municipal de conformidad con la reglamentación expedida por la corporación autónoma de Santander –CAS-, se realizó la actualización de la estratificación socioeconómica urbana del Municipio y se actualizó el SISBEN, con la implementación de la metodología suministrada por Planeación Nacional, además, se realizaron acciones pertinentes a la actualización del Banco de Programas y Proyectos Municipal, del cual quedan el respectivo Decreto de creación y adopción del manual, debiendo la nueva administración dar en funcionamiento el sistema mediante el respectivo software diseñado por el DNP para tal fin (SEPPI); además, se adelantaron acciones para la transformación empresarial de los servicios públicos domiciliarios, tratando de formarse como Unidad Prestadora en pro de disminuir costos de operación.

Respecto al tema de Información a la Comunidad se garantizó la actualización permanente de la página web del Municipio a través del programa presidencial Gobierno en Línea, también se llevó información a la comunidad del sector rural a través del desarrollo de consejos comunales.

Con respecto a la Capacidad Administrativa se realizó periódicamente el mantenimiento al Software GD contable y financiero, se incorporó el Formato Único Tributario (FUT) al Software GD contable y financiero de la Secretaría de Hacienda Municipal, se realizó el mejoramiento y mantenimiento a los equipos de cómputo, se rindieron oportunamente los informes requeridos por los órganos de control y de seguimiento y evaluación del gobierno Departamental y Nacional, se le dio cumplimiento a la publicación de los procesos de

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián



061

INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 12 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	---------------

contratación estatal con base a los principios contractuales para la selección de contratistas. Se hizo durante el cuatrienio el respectivo cargue al SUI como Alcaldía y como Prestador directo de servicios públicos domiciliarios.

Con respecto al tema del Recurso Humano se garantizó la participación a la mujer en el Gobierno Municipal por encima del 30% establecido por la norma, se capacitó permanentemente a los funcionarios sobre los temas de actualidad inherentes a la administración pública y a sus funciones.

SUGERENCIAS:

1. Definir claramente la estructura organizacional de la Administración, concretando los cargos de carrera administrativa ante el DAFP y verificar la estructura actual confrontándola con los actos administrativos de creación de las dependencias.
2. Continuar dando cumplimiento a lo ordenado por la Ley en cuanto a gastos de funcionamiento e inversión.
3. Fortalecer la administración de la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
4. Dar al servicio y poner en marcha el Banco de Programas y Proyectos de inversión municipal.
5. Diseñar estrategias para incentivar el recaudo de impuesto por parte de la comunidad, o generar un sistema de cobro coactivo.
6. Diseñar un programa o plan de capacitaciones para los funcionarios de la Administración Municipal.
7. Dar cumplimiento al plan de mejoramiento para garantizar el sostenimiento de la certificación de calidad en GP-1000.

J. SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO:

En este propósito se desarrolló un programa de asistencia técnica Profesional y de incentivos para los campesinos Florianenses del sector agrícola, a través de la contratación de una EPSAGRO que capacitó y orientó a los productores agrícolas en la producción de cultivos en líneas de largo plazo como Caña de azúcar, Aguacate y Guayaba; en líneas de producción de mediano plazo como Gurupa y Mora; en líneas de producción de corto plazo como Lulo, Arveja, Tomate, Maíz, Frijol, Papa y Cebolla, entre otros.

También se desarrollaron convenios específicos para la producción de cacao con la Federación Nacional de Cacaoteros –FEDECACAO-, logrando un incremento en el establecimiento de este producto en 200.000

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nít. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián



062

INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 13 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	---------------

plantas durante el cuatrienio; convenio específico para la producción de café con el Comité Departamental de Cafeteros de Santander, logrando un establecimiento de 800.000 plantas en los 4 años; convenio específico con ADEL VELEZ para el asesoramiento de asistencia técnica específica a los cultivos de guayaba y panela, es de anotar que con la EPSAGRO se incrementó en 4.000 plantas de mora en los 4 años; en estos proyectos agrícolas se involucraron a 400 familias campesinas las cuales mejoran en el futuro próximo su capacidad de ingreso y por ende su calidad de vida, permitiendo al municipio ir avanzando en logro de dinamizar la economía local. Para los campesinos Florianenses del Sector Agropecuario se prestó asistencia técnica y de incentivos para los productores de especies bobinas, equinas, porcinas y caninas; en la parte bobina específicamente se prestó asistencia técnica a aproximadamente 600 productores durante los 4 años, en nutrición, alimentación y sanidad preventiva y curativa. En el desarrollo del programa de asesoría técnica para el mejoramiento genético con pajillas subsidiadas con monta directa por el método de inseminación artificial, han nacido 150 bovinos en las razas de Pardo suizo, GYR, Simental Europeo, Charoláis, Brahmán y Normando, avanzando de esta manera en la mejora de razas y por supuesto en un mejor retorno económico para el campesino productor pecuario del Municipio.

SUGERENCIAS:

1. Elaborar un estudio de suelos para lograr el acierto en la implantación de cultivos, métodos de producción y sistemas de sostenimiento, con el fin de evitar el método de prueba y error, y alcanzar un óptimo aprovechamiento del recurso suelo. Con este estudio se podrá organizar el municipio de acuerdo a la vocación y capacidad productiva de sus suelos.
2. Elaborar una planeación para la implementación de cultivos transitorios y la adopción de producción de nuevas especies.
3. Propender por la tecnificación de cultivos conforme lo permita un estudio de costo beneficio.
4. Garantizar una continua capacitación en temas agropecuarios afines a lo referenciado en el municipio con el fin de alcanzar una visión de producción a mediana y gran escala bajo conceptos de asociación y/o agremiación.

K. SECTOR DESARROLLO ECONOMICO:

Dentro del accionar de la Administración se contempló el Programa de Promoción de Asociaciones y Alianzas para el Desarrollo Empresarial e Industrial brindando capacitaciones a las asociaciones productivas constituidas en el municipio y se constituyó una nueva asociación productiva de transportadores llamada

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián



063

INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 14 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	---------------

ASOTRANSQUIZOQUE. Además, se vinculó en el Plan de Desarrollo Municipal el Programa Promoción de Capacitación para empleo, para lo cual se firmó convenio con el SENA para darle formación técnica y tecnológica en competencias laborales de la administración y la operatividad del sector productivo a los jóvenes y adultos Florianenses con el fin de tener una mejor oportunidad de empleo en el mercado laboral demandante en el territorio Nacional.

Con respecto al Fomento a Procesos Empresariales se le dio incentivo a las microempresas transformadoras de productos agropecuarios con el propósito de motivar la generación de empleo y la productividad en el Municipio. En referencia al Programa Familias en Acción, se garantizó el pleno cumplimiento de su ejecución, y además se gestionó más cobertura ya que hay avances significativos en la parte nutricional de los niños y niñas del programa; también se registra satisfacción en la comunidad por el desarrollo del programa de la prevención en salud de las madres. La Administración adoptó el Programa de Familias Guardabosques, para el cual se garantizó la finalización y además se apoyó a los usuarios con la suficiente orientación y capacitación para lograr un buen aprovechamiento de los incentivos que recibieron por parte del programa, también se exigió calidad en la entrega de los productos al operador del programa. En cuanto el Fomento al Empleo, se procuró por la utilización de mano de obra no calificada y calificada en la Administración Municipal, En la E.S.E San José de Florián y en las firmas que celebraron contratos de suministro de Bienes y Servicios con las entidades del Estado en el Municipio, además este Gobierno Municipal fue garante para que las empresas que operan la conducción o transporte de Gas y Crudo por el territorio del Municipio incluyeran la mano de obra no calificada y calificada por parte de los contratista de estas empresas, en desarrollo de los trabajos que se adelantaron dentro de la jurisdicción del Municipio.

SUGERENCIAS:

1. Vincular la actividad turística como una actividad económica, como quiera que existe potencial natural para tal propuesta, debiéndose fortalecer actividades complementarias.
2. Capacitar a la comunidad para asumir una cultura de trabajo en equipo y en comunidad, lo cual es de vital importancia para estructurar empresa y trabajo asociativo como herramienta para una actividad económica fortalecida.

L. SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA:

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián



064

INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 15 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	---------------

Dentro del Plan de Desarrollo se contempla el Programa Justicia y Resolución de Conflictos / Seguridad Ciudadana y Preservación del Orden Público, con respecto a este programa se garantizó permanentemente apoyo a la fuerza pública y atención con la inspección de policía a la comunidad por las contravenciones presentadas; dentro del marco institucional se llevaron a cabo los consejos de seguridad con el propósito de prevenir las acciones delincuenciales pretendidas dentro de la jurisdicción del Municipio; dentro del fortalecimiento institucional se le entregó un lote de terreno a la policía para la construcción de la Estación de Policía acorde a los nuevos estándares de seguridad; se gestionó ante el Gobierno Departamental equipo automotor para la estación de policía Florián, logrando la consecución de un vehículo patrulla nuevo y dos motocicletas nuevas, también se trasladaron los recursos económicos dispuestos en la norma como apoyo a la capacidad operativa de la fuerza pública dentro del territorio del Municipio. En referencia al programa Implementación de la Comisaría de Familia, se instauró la oficina de la comisaria de familia en cumplimiento del mandato constitucional y de ley vigente para garantizar el cumplimiento y combatir la vulneración de los derechos de los niños Florianenses, a través de la misma se implementaron estrategias de restitución de derechos donde se garantiza la erradicación del trabajo infantil, y se implementó el sistema de responsabilidad penal para adolescentes. En cuanto a la Protección y Garantía de los Derechos Humanos, se garantizó a través de la personería municipal la vigilancia a la protección de los derechos humanos de todos los ciudadanos Florianenses en todas sus manifestaciones ceñido al Derecho Internacional Humanitario. En cumplimiento al programa Prevención del reclutamiento de civiles y Prevención de las minas antipersonales, se hizo permanente vigilancia y monitoreo a través de todas las fuerzas vivas del municipio, a la llegada de posibles grupos armados al margen la ley para poner en conocimiento de la fuerza pública y así poder evitar este flagelo del reclutamiento de civiles y puesta de minas anti personas en el territorio Municipal. En cuanto al Apoyo a la población carcelaria, se garantizó el cumplimiento normativo para el traslado presupuestal al centro carcelario de la región, con el propósito de apoyar la resocialización de este tipo de población, al igual se le prestó todo el apoyo logístico a la fuerza pública y judicial para el traslado de personas que fueron privadas de su libertad por infringir las leyes, al momento de iniciar sus procesos de capturas dentro del territorio del municipio.

SUGERENCIAS:

1. Gestionar la construcción de la nueva estación de policía para el municipio, dando cumplimiento a los cánones de seguridad dispuestos para tal fin.
2. Brindar apoyo profesional a la Comisaría de Familia en áreas como el Trabajo Social, Psicología, y demás.

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 16 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	---------------

3. Fortalecer un sistema de vigilancia y comunicación permanente con los habitantes de la zona rural en la prevención de aparición de grupos al margen de la Ley.

M. SECTOR PARTICIPACION COMUNITARIA:

Para el cumplimiento de este programa se promovió el fortalecimiento del Consejo Municipal de Juventudes renovando sus integrantes y capacitándolos en temas de interés general y conocimiento de la gestión pública, a través de convenios con la empresa que opera el transporte de crudo por el Municipio –OCENSA-. Dentro del marco del control social se convocó y garantizó la participación comunitaria en todos los temas del interés general a la comunidad en general, teniéndola en cuenta en la formulación de planes y proyectos, en la ejecución de obras del interés colectivo y en la rendición de cuentas sobre la ejecución del gasto de los recursos públicos del Municipio.

SUGERENCIAS:

1. Diseñar jornadas de capacitación dirigidas a la comunidad con el fin de fortalecer su participación en temas de contratación y presentación de proyectos.
2. Organizar la comunidad a través de asociaciones y/o agremiaciones para fortalecer una participación estructurada por intereses comunes.

N. SECTORES VULNERABLES:

En cuanto al Programa Consejo Municipal de Política Social se han desarrollado los consejos municipales de política social con participación de todos los sectores, esta estrategia buscó mayor beneficio social para toda la comunidad. Con respecto al Programa de Apoyo a programas del ICBF dirigido a grupos vulnerables y de acción social dirigido a grupos vulnerables, se garantizó y fortaleció la ejecución de todos los programas direccionados por el ICBF y Acción Social, para la población vulnerable del Municipio, con el único propósito de generar bienestar a todos los beneficiarios de estos programas. En relación al Programa Acompañamiento a los grupos vulnerables establecidos en el municipio, en esta administración Municipal, con recursos propios, se amplió la atención a la población vulnerable no cobijada con los programas del orden Nacional y Departamental, se atendieron con aportes, a los desplazados que han llegado al Municipio debidamente certificados por acción social y que por su condición no registran ningún tipo de apoyo; a través

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nít. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián



066

INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 17 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	---------------

de la secretaría de desarrollo social y la oficina de la gestora social se gestionó ante el Gobierno Nacional y Departamental apoyos para los discapacitados y adultos mayores; además esta administración ha venido garantizando el sostenimiento de la granja geriátrica del Municipio, con alojamiento y alimentación a seis (6) adultos mayores de 65 años que no tienen amparo de ningún familiar ni de la comunidad; también se desarrollan programas para las madres cabeza de familia y de igual forma se contribuye con la protección integral de los niños y niñas de escasos recursos económicos, para que accedan a los servicios de Educación y Salud.

SUGERENCIAS:

1. Realizar la inversión de los recursos captados por la estampilla pro anciano en la jurisdicción municipal, con jornadas o programas de esparcimiento de los adultos mayores en el municipio.
2. Diseñar capacitaciones a las madres cabeza de familia en temas que permita mejorar sus ingresos económicos.

Ñ. SECTOR EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA:

Con respecto a la Construcción, Mantenimiento, Adecuación y Dotación de todas las construcciones de equipamiento municipal, se garantizó el permanente mantenimiento y dotación de toda la infraestructura física habilitada al servicio de la comunidad Florianense, además se amplió el equipamiento con la construcción del hangar el cual permitirá guardar el equipo de maquinaria pesada del Municipio; se terminó de adecuar al 100% la planta física de la casa de la cultura; se adecuó con reformas de diseño el parque central; se remodeló el restaurante escolar y el jardín Infantil; se construyó un parque infantil en la urbanización Villas de Tisquique; y se le realizaron mejoras de habilitación al matadero Municipal.

SUGERENCIAS:

1. Dar cumplimiento al plan de mejoramiento de la Planta de sacrificios del municipio.
2. Supervisar el proyecto de ampliación del Centro de Salud, el cual queda en ejecución.
3. Retomar la construcción de la Plaza de Ferias para llegar a su feliz término.

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 18 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	---------------

O. SECTOR TURISMO:

Para el cumplimiento de este programa, por iniciativa de la ADELVELEZ se conformó el consejo municipal de turismo mediante acuerdo expedido por la corporación del Concejo Municipal y permanentemente se ha venido capacitando a la comunidad en el tema de turismo municipal.

SUGERENCIAS:

1. Promover el fortalecimiento y estructuración de actividades complementarias al turismo como alimentación, hospedaje, comercialización de productos de la zona, etc.
2. Optimizar la operatividad y la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
3. Incrementar la divulgación y promoción del municipio en los diversos medios de comunicación con el diseño de programas de televisión en canales regionales, y la emisión de artículos en medios visuales como prensa y demás.

P. SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS:

Con respecto al Programa de Electrificación Rural, para el cumplimiento de este programa se gestionó ante el Gobierno Departamental y la Empresa de energía eléctrica de Santander –ESSA- la consecución de recursos con el propósito de legalizar y ampliar el servicio de energía a más familias Florianenses, logrando mediante convenio recursos para legalizarles el servicio a 25 usuarios nuevos. En relación al Programa de Electrificación Urbana, para el cumplimiento de este programa se gestionó ante la –ESSA- la ampliación de redes con el objeto ampliar cobertura a los usuarios del proyecto de vivienda de interés social Villa Catalina. Para el Programa de Mantenimiento y Expansión del servicio de alumbrado público se realizó el mantenimiento y expansión de las redes de alumbrado público en el sector urbano y rural, también se presentó un proyecto de acuerdo al concejo municipal para bajar la tarifa a los usuarios por el pago de este Impuesto Municipal a un 14% para el sector urbano y el 10% para el sector rural, después de estar cancelando el 20%. Con respecto al Programa Gas Natural no se subsidio ninguna familia y tampoco se expandió la red hacia la villa olímpica.

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián



068

INFORME DE GESTION	Código: F-GA-05	Fecha: 08/08/2011	Versión: 1	Pág. 19 de 19
--------------------	--------------------	-------------------	------------	---------------

SUGERENCIAS:

1. Gestionar para ampliar el número de usuarios de gas natural domiciliario en la zona rural del municipio.
2. Gestionar la ampliación de redes para alcanzar una cobertura del 100% en el servicio de energía.
3. Realizar seguimiento a la deuda por alumbrado público ante al ESSA, optimizando el proceso de repotenciación en el municipio.

El presente informe se rinde en cumplimiento al proceso de empalme de la Administración 2008 – 2011. La demás información pertinente, que relaciona el formato único de acta de gestión, se anexa como parte del empalme de las dependencias que integran la administración municipal.


LUIS ENRIQUE REYES GERENA

Alcalde Municipal Saliente

Administración 2008 – 2011

Municipio de Florián Str

¡Somos Equipo! Por Florián Productivo y Competitivo

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 098 - 7 26 60 28

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co